CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN

PROCESO NRO. MC-BLV-CPIP-021-2026

OBJETO: CONTRATAR POR LOTE A PRECIO UNITARIO O MONTO AGOTABLE LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION DEL AREA REGULAR DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLIVAR

Señor
Guido del Carmen Zuñiga Ospino
SUBDIRECTOR(E)
CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA
Ordenador del gasto

Con toda atención nos dirigimos al señor Guido del Carmen Zuñiga Ospino, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación en el marco del proceso de selección en referencia.

ÁREA REGULAR

PROPONENTE	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SST	RESULTADO
IMPERIUM COL GROUP SAS	CUMPLE	CUMPL E	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (TODOS LOS LOTES)
A-INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA S.A.S.	NO CUMPLE (LOTE 1,3)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

EVALUACIÓN FINANCIERA

ACLARACIÓN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NRO. MC-BLV-CPIP-021-2026,

FECHA DE CIERRE: 28/08/2026 a las 02:00 p.m.

Se procede a revisar la oferta económica presentada por los proponentes:

LOTE 1 MANTENIMIENTO ELECTRICO Y ELECTRONICO DE AUTOMOTORES					A INGENIERIA Y ARQUITECTURA	IMPERIUM SAS	PRECIO TECHO DE MERCADO
1	Batería	baterias 12v Ref L152137047 380amp en frio 50Ah cap reserva 80 AMP	1	Und	780.000	758.556	760.838
2	bomba para gasolina nissan sentra 2016 completa 12v	APLICA PARA VEHÍCULO NISSAN SENTRA B16 MODELO 2001 AL 2006 REFERENCIA: NM1917 1	1	Und	680.000	1.139.118	1.142.546
3	Wd-40® Lubricante Multiusos	Wd-40® Lubricante Multiusos 382ml - 311g - 11oz	1	Und	130.000	99.959	100.260
4	Taladros inalámbricos	TALADRO NEUMATICO REVERSIBLE DWMT70786L Características El taladro reversible de 3/8" cuenta con un mandril de cambio rápido sin llave para un fácil cambio entre las brocas. Los 2100 RPM ayudan a entregar la energía para perforar materiales resistentes. Especificaciones Entrada de aire: 1/4 Capacidad de sujeción: 3/8 IN Tamaño del portabrocas: 3/8 Tipo de mandril: sin llave Flujo de aire máximo: 3.6 CFM Sin velocidad de carga: 2100 Tipo de	1	Und	1.090.000	824.138	826.618

		herramienta: neumática Peso de herramienta: 2.6 lb					
7	Wiper De Limpieza Blanco Trapo Cosido X Kilo	Wiper De Limpieza Blanco Trapo Cosido X Kilo	1	KILO	21.434	15.960	16.008

8	Grasa De Litio Ep Nlgi-2 Roja X 4 Libras	Grasa de Litio EP NLGI-2 Roja – 4 libras \| Delta Oil Máxima protección para tus equipos y maquinaria La grasa de litio EP NLGI-2 de Delta Oil está formulada especialmente para brindar una lubricación superior bajo condiciones de alta carga y temperatura. Su color rojo característico permite una fácil identificación en puntos de engrase. Características principales: - Presentación: Balde de 4 libras (aprox. 1.8 kg) - Tipo: Grasa de litio multiusos EP - Consistencia: NLGI-2 (uso general) - Color: Rojo intenso - Excelente adherencia, incluso en superficies verticales - Resistente al agua y a la oxidación - Ideal para rodamientos, chasis, maquinaria agrícola, industrial y automotriz	1	LIBRA	56.549	42.142	42.269

9	Taladro/Atornillador De lacto 20 V MAX De 1/2Pg + (1) Batería 2Ah + Carg + Bolso	Taladro Inalámbrico Percutor 1/2 20V Dewalt DCD7781D1-B3 Con tecnología sin carbones, este taladro ofrece una mayor eficiencia y tiempo de uso, además de requerir menos mantenimiento. Batería de 2.0 Ah Motor sin escobillas Mandril de ajuste rápido Interruptor de velocidad variable Diseño compacto y ligero Luz LED ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Voltaje: 20 V Velocidad: 0-500 / 0-1750 RPM Par de torsión: 65 Nm Mandril: 13 mm Capacidad: Madera (25 mm) Metal (13 mm) Hormigón (6,5 mm) Impactos por minuto: 0-8500 / 0-29750 IPM	1	UND	1.100.000	1.181.115	1.184.669
10	Cable Vehicular Calibre 10awg	Cable Vehicular Calibre 10awg	1	Mts	5.624	4.198	4.211
11	Cable Vehicular Calibre 12awg	Cable Vehicular Calibre 12awg	1	Mts	6.283	4.687	4.701
12	Cable Vehicular Calibre 14awg	Cable Vehicular Calibre 14awg	1	Mts	7.181	5.356	5.372
13	Cable Vehicular Calibre 16awg	Cable Vehicular Calibre 16awg	1	Mts	7.854	5.858	5.876
14	Cable Vehicular Calibre 18awg	Cable Vehicular Calibre 18awg	1	Mts	8.954	6.672	6.693

15	Líquido De Frenos Vehiculos DOT 4	liquido para freno DOT 4 volumen de 500 mL, excelente resistencia a la temperatura y un rendimiento óptimo en condiciones exigentes. Dimensiones de 24 cm de altura, 11 cm de largo y 20 cm de ancho, y un peso de 770 g.	1	UND	87.993	65.519	65.717
16	Aceite Motorcraft 5w30	caja de aceite para motor 5w 30 Grado de viscosidad 5W-30 Volumen de la unidad 946 L Otros Tipo de contenedor Cuarto Modelo detallado Full syntetic Tipo de aceite de motor	1	CAJA	101.827	75.781	76.009
17	Llave Mixta Juego 20 Piezas 1/4A7/8" Stanley8 A 18Mm"	juego de llaves mixtas stanly de 8mm a@35mm Características Destacadas Origen Importado Dimensiones Alto 353.0 mm Ancho 300.0 mm Largo 61.0 mm Materialidad Material Juego Funciones Peso del Producto 2.88 kg Garantías y Líneas de Soporte Garantía Proveedor	1	JUEGO	546.878	406.852	408.077

19	Cinta Aislante 3m Scotch Super 33+ De Vinilo, 7,75 Cm X 20 M	Cinta aislante de vinilo Scotch Super 33+, 0,75 pulgadas x 66 pies, paquete de 10, aísla y protege contra la abrasión y la humedad, revestimiento protector, aislamiento de empalme de hasta 600 V, adhesivo de resina de caucho sensible a la presión y respaldo de PVC para protección eléctrica y mecánica, uso en interiores y exteriores, alta adhesión en temperaturas extremas: 0 F a 221 F	1	UND	77.193	57.428	57.601
20	Gas Refrigerante R134a De Aire Acondicionado 340g	Gas Refrigerante R134a De Aire Acondicionado 340g	1	UND	90.182	67.149	67.351
21	Multímetro Digital Automotriz	multimetro automotriz Multímetro digital automotriz profesional Innova 3340, negro - Diseñado para detectar problemas en el motor; prueba los diodos del alternador, el ciclo de trabajo, los solenoides, los puntos de corte, el cableado, los interruptores y más - Cuenta con rango automático, apagado automático y protección contra sobrecargas - Mide hasta 15 amperios para probar dispositivos - Impedancia de entrada de 10 megaohmios; seguro para uso eléctrico y automotriz; evita dañar la ECU del vehículo - Incluye sonda de temperatura, pinza inductiva de RPM y caso	1	UND	313.475	232.806	233.507

22	Osciloscopio De Diagnóstico Automotriz	Osciloscopio de diagnóstico automotriz de 8 canales/tarjeta DAQ/generador programable de 8 canales, técnico de pruebas de vehículos, inyector de combustible, informe impreso, captura de pantalla, patrón, guardar datos: osciloscopio de 8 canales para pruebas de vehículos. Más de 80 tipos de funciones de diagnóstico automotriz (encendido, sensor, detección de bus, rendimiento, arranque y circuitos de carga, etc.) : la función de ayuda en vídeo proporciona la ayuda en vídeo del diagnóstico que se puede ver en línea. El resultado del diagnóstico puede generarse en un informe de diagnóstico, imprimirse o tomarse una captura de pantalla pulsando una tecla. Existen muchos métodos para guardar los datos. Compatible para grabar formas de onda durante mucho tiempo. Puede simular la señal del árbol de levas y del cigüeñal.	1	UND	1.246.000	948.491	951.345
TOTAL					6.357.427,00	5.941.785,00	5.959.665,38

Después de revisar a los anteriores proponentes se procede a resolver que:

1. Teniendo en cuenta lo anterior el orden de elegibilidad de la más baja a las más alta es el siguiente:

1. A INGENIERIA Y ARQUITECTURA
2. IMPERIUM SAS

2. Resaltar el precio limite artificialmente bajo, No obstante, a lo anterior con lo establecido en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente.

PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJO

Las ofertas catalogadas con precios artificialmente bajo en el presente proceso contractual son las que sean menores a

4.767.732,31

3. Se rechaza a A INGENIERIA Y ARQUITECTURA puesto que ofertó mayor al máximo del precio techo de mercado.

4. Se aceptan la oferta de IMPERIUM puesto que Cumple con los requisitos de oferta del presente proceso contractual.

LOTE 2 OPERACIÓN DE PLANTAS PETROQUÍMICAS	A INGENIERIA Y ARQUITECTURA	IMPERIUM SAS	PRECIO TECHO DE MERCADO

1	Agua destilada o desionizada	Aspecto: líquido transparente. Composición: agua Fragancia: inoloro Color: incoloro pH: 7 Punto de ebullición: 100°C Densidad: 1 g/cm3 Conductividad: 4 µS en presentación de recipiente de 20 Litros	1	UNIDAD	258.240	262.260	263.049,02
2	Frasco tapa rosca 100 mL	Frasco en Vidrio Claro 100ml con Tapón Azul de Rosca PE, DIN/ISO 4796, Especial para Almacenamiento de Reactivos.	1	UNIDAD	90.240	94.266	94.549,59
3	Frasco tapa rosca 250 mL	Frasco en Vidrio Ambar 250ml con Tapón Azul de Rosca PE, DIN/ISO 4796, Especial para Almacenamiento de Reactivos.	1	UNIDAD	246.240	249.948	250.699,68
4	Contenedor de residuos peligrosos	Garrafa por 20 Litros con tapa en fabricado en material resistente a los quimicos fabricada en polietileno con tapa	1	UNIDAD	722.240	725.298	727.480,32
5	Etanol al 96%	Garrafa por 20 litros de alcohol etilico grado Industrial al 96%	1	UNIDAD	767.240	769.738	772.054,48
6	Nitrato de Aluminio	Presentación: 500 gramos, CAS: (CAS No.7784-27-2), Min. 98.5% Al(NO3)3.9H2O, M.W. 375.13	1	UNIDAD	2.395.240	2.945.042	2.953.903,68

7	NEGRO DE ERIOCROMO	Presentación de 100 Gramos CAS: (CAS No.1787-61-7), C20H12N3NaO7S y M.W. 461.38	1	UNIDAD	1.677.240	1.677.251	1.682.298,24
8	Nitrato de Plata	Presentación en 100 Gramos Número de CAS 7761-88-8, Grado ACS,ISO,Reag. Ph Eur	1	UNIDAD	5.595.240	7.136.063	7.157.535,84
9	Maguera Tygom	20 Metros Diametro de 1/4 de pulgada para Rango de temperatura en la entrada: -5°C a +150°C • Rango de presión: 120 psi - 150 psi fabricada en polimero	1	Unidad	841.240	843.159	845.695,87
10	Picnometro	Picnómetro de 10 ml con termómetro, calibrado, esmerilado. Picnómetro según Gay Lussac con tubo capilar lateral y termómetro, calibrado para contener (In), fabricado en vidrio borosilicato de 3.3 de calidad superior, para gravedad específica. Útil para calcular densidades	1	Unidad	2.395.240	4.453.611	4.467.012,48
11	Tapones de Laboratorio	Tapones de goma de grado de laboratorio, juego de 30 piezas surtidas de tapones cónicos, 11 tamaños diferentes de 000 # a 8 #, suministros de laboratorio negro sólido	1	Unidad	322.240	326.220	327.201,64

12	Union	termómetro y conexiones de laboratorio. conexión de salida: Ideal para conectar tubos y stops en experimentos.	1	Unidad	941.240	943.110	945.948,33
13	Codo	El codo tiene dos uniones esmeriladas 29/32 en ángulo de 75º y una entrada para termómetros químicos de 5-7 mm de diámetro. Fabricado en vidrio borosilicato Dos esmerilados macho 29/32	1	Unidad	1.153.240	1.154.782	1.158.256,51
14	Pipeteador tipo cremallera	Pipeteador De Cremallera Roja 25ml Hecho de alta calidad Plástico	1	Unidad	288.240	292.431	293.311,20
15	Pipeteador tipo cremallera	Pipeteador De Cremallera Verde 10ml Hecho de alta calidad Plástico	1	Unidad	281.240	285.586	286.445,38
16	Toallas de Limpieza	Jumbo X 890 Toallas hechos de polipropileno y celulosa, son ideales para limpiar todos los tipos de superficies. Son producidos con la tecnología HYDROKNIT*, lo que los hacen superiores a otros paños convencionales y trapos.	1	Unidad	834.240	836.519	839.035,68
17	Toallas de Papel	Toallas Papel en Rollo Doble Hoja Natural de 100 Metros x2 Paquetes	1	Unidad	140.240	144.549	144.984,27

18	Refractometro	Refractómetro Digital Pal-2 Brix 45-93%, Atc, Resistente Al Agua Rango de Medición Brix 45.0 a 93.0 % kit de prueba para hierro rango medRiesos. oInlucclluióynes B10ri0x 0p·a1q%uetes de reactivo de hierro de rango	1	Unidad	9.995.240	15.184.785	15.230.476,80
19	Kit hierro rango medio con disco de comparación.	medio, disco de color, caja de comparación, caja de transporte, 2 recipientes de vidrio con tapas, pipetas plásticas y demas accesorios. Método químico basado en colorimetria	1	UNIDAD	2.649.240	2.646.007	2.653.968,84
20	Kit cloro libre y total rango bajo y medio con disco de comparación.	kit de prueba para cloro libre y total rango bajo y medio. Incluye 100 paquetes de reactivo de cloro total rango bajo y medio, 100 paquetes de reactivo de cloro total rango bajo y medio, disco de color, caja de de comparación, caja de transporte, 2 recipientes de vidrio con tapas,	1	UNIDAD	2.995.240	5.468.270	5.484.724,09

21	Kit de pruebas para acidez P y total como CaCO3. Tipo de kit titulación.	Kit de pruebas con fenoltaleína y total expresa en ppm. Rango: 10 a 4000 ppm con incrementos de de 0,1 a 1,10 ppm. Incluye el titulador, indicador de fenoltaleína en sobres de polvo, indicador de de azul de bromofenol, cartucho para valoración 0,160 N de hidroxido de sodio,	1	UNIDAD	9.520.000	11.039.152	11.072.369,28
22	Kit Alcalinidad, ccnjunto de reactivos para alcalinidad. Rango de medición de 10 a 4000 ppm. Tipo de kit titulación.	Conjunto de reactivos para alcalinidad incluye: 100 sobres en polvo del indicador de verde de bromocresol-metil de anaranjado, 100 sobres en polvo de fenoltaleina, 1 cartucho de acido sulfurico 0,160 N y 1 cartucho de acido sulfurico 1,60 N.	1	UNIDAD	7.995.240	9.721.702	9.750.955,20
23	Kit para prueba dureza total rango bajo Método volumétrico con pipeta volumétrica.	Kit volumetrico dureza total. Rango de medición 0,18 a 10°f o 0,1 a 5,6°d o 1 a 100 mg/l de CaCO3. Método volumetrico basado en la reacción con dihidrato de la sal disódica del ácido etilendinitrilotetraacético (EDTA). Número de pruebas 300 aproximadamente.	1	UNIDAD	1.995.240	2.372.708	2.379.847,68

24	Centrifuga	Velocidad 400-3500 rpm / 1500 x (400-5000 rpm / 3070 xg) Capacidad 8 x 15 ml Aceleración / Deceleración 9 seg. / 25 seg. (19 seg. / 39 seg.) Incremento de velocidad 100 rpm o 100 rcf Minutero De 20 segundos a 99 minutos / cont. Momentáneo Sí Dimensiones 11,6 x 14,4 x 8,3 pulgadas (29,5 x 36,5 x 21 cm) Peso 15 libras / 6,8 kg Eléctrico 115 V o 230 V, 50-60 Hz; 150 W	1	Unidad	6.995.240	8.159.601	8.184.153,60
25	Cepillo limpiador de cristalería de laboratorio	JUEGO X 16 PIEZAS SURTIDOS PARA LIMPIEZA DE VIDRIERÍA SURTIDOS PARA LIMPIEZA DE VIDRIERÍA – 3 Escobillones Para Balón – 3 Escobillones Para Probetas De 250 Ml – 2 Escobillones Para Tubo De Ensayo Grande	1	Unidad	538.240	541.787	543.416,83

26	Condensador	CONDENSADORES EN VIDRIO en serpentin condensar los vapores que se desprenden del balón de destilación. ESMERILADO 29/32 MACHO Y HEMBRA con una longitud de 500 mm	1	Unidad	703.240	706.163	708.288,00
27	Extractor Soxhlet	APARATO PARA EXTRACCIÓN SOXHLET Junta 45/40 y 29/32 para 500 ml	1	Unidad	2.995.240	4.453.611	4.467.012,48
28	Abrazaderas de Manguera o Tubo	Abrazaderas de manguera bolsa por 100 Unidades tipo cremallera de acero inoxidable de 16 a 24 mm Tornillo sin fin cabeza hexagonal de 1/4"	1	UNIDAD	390.240	393.927	395.112,75
29	Abrazaderas de Manguera o Tubo	Abrazaderas de manguera bolsa por 100 Unidades tipo cremallera de acero inoxidable de 10 a 15 mm Tornillo sin fin cabeza hexagonal de 1/4"	1	UNIDAD	435.240	438.817	440.137,47
30	Abrazaderas de Manguera o Tubo	Abrazaderas de manguera bolsa por 100 Unidades tipo cremallera de acero inoxidable de 30 a 42 mm Tornillo sin fin cabeza hexagonal de 1/4"	1	UNIDAD	351.240	355.414	356.483,64
31	Lamina de neopreno	Neopreno Caucho Negro 3mm 1.2x1m Resistente Químicos Intemperie Inversiones FIE	1	UNIDAD	501.240	504.155	505.671,94

32	Lamina de neopreno	Neopreno Caucho Negro 1mm 1.2x1m Resistente Químicos Intemperie Inversiones FIE	1	UNIDAD	447.240	450.942	452.299,01
33	SILICONA	SILICONA GRIS Volumen de la unidad: 70 mL. s un formador de juntas resistente al agua glicolada, adecuado para bridas flexibles, superficies mecanizadas o fundidas, de metal o plástico.	1	UNIDAD	127.240	131.394	131.789,55
34	RACOR	CONECTOR MACHO CONEXIÓN OD 1/2" X NPT 1/4" ACERO INOXIDABLE 316 ABAC	1	UNIDAD	171.240	175.903	176.432,26
35	RACOR	CONECTOR HEMBRA OD 1/2 NPT 1/4" A 1/2 MACHOACERO INOXIDABLE 316 ABAC	1	UNIDAD	491.240	494.884	496.372,80
36	CABLE	Cable Encauchetado 3 x 12 AWG CobreX 50 METROS	1	UNIDAD	1.128.240	1.129.861	1.133.260,80
37	RACOR	Conectores Rápidos De Manguera Aire Hembra 1/4 Npt	1	UNIDAD	31.240	36.083	36.191,23
38	Tomacorriente	Caja Aluminio 5800 - Rectangular 2 S con tomacorriente Doble Con Polo A Tierra Aislado y tapa	1	UNIDAD	97.240	102.191	102.498,41

39	Patrón de conductividad	COMPOSICIÓN: Potasio Cloruro: 0,010 mol/l VARIACIÓN DE LA CONDUCTIVIDAD EN FUNCIÓN DE LA TEMPERATURA Conductividad a 25°C: 1408 - 1418 µS/cm	1	UNIDAD	491.240	494.884	496.372,80
40	Patron de Nitrito	Composición 1,50 g NaNO2 / l H2O Concentración (en NO2) 0,990-1,010 g/l Incertidumbre Ver certificado Trazabilidad NIST Método de análisis IC	1	UNIDAD	1.610.240	1.610.508	1.615.353,60
41	Sulfanilamida	100 GRAMOS grado reactivo Polvo o cristales blancos/blanco-crema. Ensayo (Pureza): 97.5% - 98% (HPLC). Punto de Fusión: 164.5 - 166.5 °C.	1	UNIDAD	1.602.240	1.602.535	1.607.356,80
42	diclorhidrato de n 1 naftil etilendiamina	25 gramos Pureza 99% CAS No. 1465-25-4 Molecular Formula C 1 2 H 1 6 C l 2 N 2 Molecular Weight 259.18	1	UNIDAD	6.395.240	7.573.600	7.596.388,80
TOTAL					79.601.840	98.928.717	99.226.397

Después de revisar a los anteriores proponentes se procede a resolver que:

2. Teniendo en cuenta lo anterior el orden de elegibilidad de la más baja a las más alta es el siguiente:

1. A INGENIERIA Y ARQUITECTURA
2. IMPERIUM SAS

2. Resaltar el precio limite artificialmente bajo, No obstante, a lo anterior con lo establecido en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente.

PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJO

Las ofertas catalogadas con precios artificialmente bajo en el presente proceso contractual son las que sean menores a

79.381.117

3. Se aceptan la oferta de A INGENIERIA Y ARQUITECTURA y a IMPERIUM puesto que Cumple con los requisitos de oferta del presente proceso contractual.

LOTE 3 PROCESOS DE LA INDUSTRIA QUÍMICA					A INGENIERIA Y ARQUITECTURA	IMPERIUM SAS	PRECIO TECHO DE MERCADO
1	Fenolftaleina	Fenolftaleína grado reactivo con certificado de analisis, ficha tecnica	1	gr	9.616	9.687	9.716

		y ficha de datos de seguridad					
2	NARANJA DE METILO	Naranja de metilo grado reactivo con certificado de analisis, ficha tecnica y ficha de datos de seguridad	1	gr	21.779	21.814	21.879
3	Metil etil cetona P.A 2- Butanona	Metil etil cetona P.A 2- Butanona grado reactivo con certificado de analisis, ficha tecnica y ficha de datos de seguridad	1	L	260.024	259.344	260.124
4	METANOL	Metanol grado reactivo con certificado de analisis, ficha tecnica y ficha de datos de seguridad	1	L	253.113	252.453	253.213
5	BICARBONATO DE SODIO	Bicarbonato De Sodio Bicarbonato De Sodio Grado reactivo x 250 g	1	gr	780	877	880

6	HIDROXIDO DE POTASIO	Hidroxido De Potasio Grado reactivo Con Certificado De Análisis, Ficha Técnica Y Ficha De Seguridad.	1	KG	130.900	505.909	507.431
7	HIDROXIDO DE SODIO	Hidròxido De Sodio Grado reactivo Con Certificado De Análisis, Ficha Técnica Y Ficha De Seguridad.	1	KG	380.662	379.620	380.762
8	2 - PROPANOL	2-Propanol Grado reactivo Con Certificado De Análisis, Ficha Técnica Y Ficha De Seguridad	1	L	429.671	428.482	429.771
9	2,4 Dinitrifenilhidrazina	2,4 Dinitrifenilhidrazina Grado reactivo Con Certificado De Análisis, Ficha Técnica Y Ficha De Seguridad.	1	gr	19.175	19.217	19.275

10	FTALATO ACIDO DE POTASIO	Ftalato Àcido De Potasio Grado reactivo Con Certificado De Análisis, Ficha Técnica Y Ficha De Seguridad.	1	gr	2.827	2.918	2.927
TOTAL					1.508.547,31	1.880.321,00	1.885.979

Después de revisar a los anteriores proponentes se procede a resolver que:

3. Teniendo en cuenta lo anterior el orden de elegibilidad de la más baja a las más alta es el siguiente:

1. A INGENIERIA Y ARQUITECTURA
2. IMPERIUM SAS

2. Resaltar el precio limite artificialmente bajo, No obstante, a lo anterior con lo establecido en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente.

PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJO

Las ofertas catalogadas con precios artificialmente bajo en el presente proceso contractual son las que sean menores a

1.508.782

3. Se solicita A INGENIERIA Y ARQUITECTURA justificar los precios artificialmente bajo puesto que el valor de su oferta está por debajo del 80% del techo de mercado.

4. Se aceptan la oferta de IMPERIUM puesto que Cumple con los requisitos de oferta del presente proceso contractual.

LOTE 4 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS POR INYECCIÓN Y SOPLADO					A INGENIERIA Y ARQUITECTURA	IMPERIUM	PRECIO TECHO DE MERCADO
1	PANTALLA HMI	HMI: TS5-1000-W, Tamaño pantalla: 10.1", Resolución: 1024 x 600px, Tipo de interfaz: Táctil, Tipo de display: 16.7M colores, Capacidad de memoria: 128MB, Comunicación: USB-A / RS232 / RS422 / RS485 / Jack 3.5mm / Ethernet RJ45 / WiFi	1	UND	2.975.000	3.772.601	3.783.952
2	PLC	PLC: XD5E-60T10-C, Serie: XD5, Alimentación: 24VDC, Entradas digitales: 36 NPN, Salidas digitales: 24 (10 rápidas NPN + 14 NPN), Expandible: Si.	1	UND	2.737.000	3.373.380	3.383.530

3	Modulo de expansion	Modulo de expansion: XD-E16YT, Tipo: Módulo de salidas digitales, Alimentación: Por bus de comunicación, Salidas digitales: 16 NPN	1	UND	873.875	872.251	874.875
4	Bases para relevos slim	Bases para relevos slim 5 pines serie PI6WB: PI6WB-1PS-12/24VDC, Alimentación: 12 / 24VDC, Corriente de trabajo: 6A, Número de pines: 5	1	UND	109.277	109.946	110.277
5	Mini relevos slim 5 pines	Mini relevos slim 5 pines Serie RM699BV: Capacidad de contactos: 6A (250VAC / 24VDC), Número de pines: 5, Tipo de salida: 1 Conmutable, Voltaje bobina: 24VDC	1	UND	82.993	83.741	83.993
6	Puente de conexión para base de mini relevo	Puente de conexión para base de mini relevo Serie ZG20-3: Material fabricación: Plastico y metalico (Cobre) Número de pines: 20 pines	1	UND	34.154	35.048	35.154
7	Cable calibre 18 color rojo	Cable calibre 18 color rojo - carrete x 200 metros	1	UND	298.887	298.987	299.887
8	Cable calibre 18 color negro	Cable calibre 18 color negro - carrete x 200 metros	1	UND	298.887	298.987	299.887

9	Paque te de amaras plasticas de 15 cm	Paque te de amaras plasticas de 15 cm X 100unds	1	UND	20.720	21.655	21.720
10	Paquete de amaras plasticas de 10 cm	Paquete de amaras plasticas de 10 cm x 100 unds	1	UND	19.271	20.210	20.271
11	Paquete de amaras plasticas de 20 cm	Paquete de amaras plasticas de 20 cm x 100 unds	1	UND	32.050	32.951	33.050
12	Paquete de terminales tubulares para cable calibre 18	Paquete de terminales tubulares para cable calibre 18 x 100 unds	1	UND	20.426	21.362	21.426
13	Paquete de terminales tubulares doble para cable calibre 18	Paquete de terminales tubulares doble para cable calibre 18 x 100 unds	1	UND	32.490	33.390	33.490

14	Variador de velocidad para motor trifasico	ODE-3-420300-3042 Alimentación: 200 - 240VAC trifásica Tensión de salida: 200 - 240VAC trifásica Corriente de salida: 30A Potencia: 10Hp / 7,5kW Tipo de comunicación: Modbus RTU y CANopen (RS-485) Opción de display: LED 7 segmentos Grado de protección: IP20 Tamaño de frame: 4 Transistor de frenado: Incorporado Dimensiones: H: 420 x W: 171 x D: 212mm Peso: 9,1kg	1	UND	6.307.000	8.020.789	8.044.924
15	Compresor de aire Compacto	2 Hp 110v 115psi 24lt Automático Capacidad de tanque 24 litros / 6.6 galones Potencia motor 2 hp bobinado en cobre alta calidad/ 110voltios con protección térmica motor compresor lubricado por aceite Peso bruto: 27 Kg Dimensiones 57x 28 x 58 CM	1	UND	833.000	1.220.276	1.223.948
16	Pigmento para inyeccion	Pigmento color amarillo para moldeo por inyeccion color Amarillo x 1Kg	1	kg	50.339	51.185	51.339

17	Pigmento para inyeccion	Pigmento color amarillo para moldeo por inyeccion color Rojo x 1Kg	1	kg	50.061	50.908	51.061
18	Pigmento para inyeccion	Pigmento color amarillo para moldeo por inyeccion color Azul x 1Kg	1	kg	50.061	50.908	51.061
TOTAL					14.825.491	18.368.575	18.423.847

Después de revisar a los anteriores proponentes se procede a resolver que:

4. Teniendo en cuenta lo anterior el orden de elegibilidad de la más baja a las más alta es el siguiente:

1. A INGENIERIA Y ARQUITECTURA
2. IMPERIUM SAS

2. Resaltar el precio limite artificialmente bajo, No obstante, a lo anterior con lo establecido en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente.

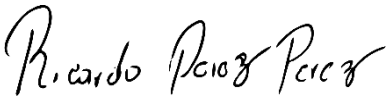
PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJO

Las ofertas catalogadas con precios artificialmente bajo en el presente proceso contractual son las que sean menores a

14.739.077,21

3. Se aceptan la oferta de A INGENIERIA Y ARQUITECTURA Y de IMPERIUM puesto que Cumple con los requisitos de oferta del presente proceso contractual

FIRMA COMITÉ EVALUADOR/ ECONOMICO



RICARDO PEREZ- apoyo contablidad

EVALUACIÓN JURIDICA

	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURIDICA — **PROCESO NRO. 021 DE [2026]**
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

PÚBLICA | PÚBLICA CLASIFICADA | X | PÚBLICA RESERVADA

OBJETO	**CONTRATAR POR LOTE A PRECIO UNITARIO O MONTO AGOTABLE LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION DEL AREA REGULAR DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLIVAR**

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	**IMPERIUM COL GROUP SAS**	**CUMPLE**
P-2	**A-INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA SAS**	**NO CUMPLE**

NOTA 1. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso. Por regla general, la subsanación solo se permite para la evaluación preliminar.

NOTA 2. Si el oferente, durante el término del traslado no subsanó o subsanó incorrectamente su oferta, el resultado de la evaluación es "RECHAZADO". Tal calificación se podra observar en el Informe consolidado.

OBSERVACIONES	
CUMPLE	1
NO CUMPLE	1
RECHAZADO	0
TOTAL	2

EVALUACIÓN JURIDICA

OFERENTE 1 IMPERIUM COL GROUP SAS

	V.04
	Código: GCCON-F-038
PROCESO	
GESTIÓN CONTRACTUAL	
NOMBRE DEL FORMATO - EVALUACIÓN JURIDICA	
PROCESO NRO. 021 DE [2026]	
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	
PÚBLICA ☐	**PÚBLICA CLASIFICADA** ☐ **PÚBLICA RESERVADA** ☐
OBJETO	**CONTRATAR POR LOTE A PRECIO UNITARIO O MONTO AGOTABLE LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION DEL AREA REGULAR DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLIVAR**

Proponente nro.	1	**Lotes**	SÍ	Número(s)	**1,2,3 Y 4**

Nombre del proponente:	**IMPERIUM COL GROUP SAS**		
Integrante 1:		%Participación	
Integrante 2:		%Participación	
Integrante 3:		%Participación	
Integrante 4:		%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ

	NOTA		
4	Documento que acredite la situación militar definida		**N.A.**
	NOTA		
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)		**SÍ**
	NOTA	***DEBE APORTAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.***	
6	Validación de la información del CERL o del RM		
6.1	Expedición		**SÍ**
6.2	Objeto social relacionado		**SÍ**
6.3	Facultades		**SÍ**
6.4	Constitución y vigencia		**SÍ**
6.5	Tamaño		**SÍ**
6.6	Domicilio		**SÍ**
6.7	Otros	***ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO***	**SÍ**
	NOTA		
7	Registro Único de Proponentes – RUP		**N.A.**
	NOTA		
8	Validación de la información del RUP		
8.1	Expedición		**N.A.**
8.2	Renovación		**N.A.**
8.3	Firmeza		**N.A.**
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento		**N.A.**

	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	**SÍ**
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	**SÍ**
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	**N.A.**
11.1.	Revisor fiscal (RF)	**N.A.**
11.2	Documento de identificación del RF	**N.A.**
11.3	Tarjeta profesional del RF	**N.A.**
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	**N.A.**
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	**SÍ**
12.1	Expedición	**SÍ**
12.2	Tomador	**SÍ**
12.3	Asegurado	**SÍ**
12.4	Objeto del proceso	**SÍ**
12.5	Valor amparado	**SÍ**
12.6	Vigencia	**SÍ**
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	**SÍ**
12.8	Validación de autenticidad	**SÍ**

	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	**SÍ**
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	**SÍ**
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	**SÍ**
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	**SÍ**
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	**SÍ**
	NOTA	
18	Certificado REDAM	**SÍ**
	NOTA	
19	[Requisito habilitante adicional 1]	**N.A.**
	NOTA	

20	[Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

CAUSALES DE RECHAZO

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

OFERENTE 2 A INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA SAS

	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO - EVALUACIÓN JURIDICA
PROCESO NRO. 021 DE [2026]
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

	PÚBLICA CLASIFICADA	
PÚBLICA		**PÚBLICA RESERVADA**

OBJETO	**CONTRATAR POR LOTE A PRECIO UNITARIO O MONTO AGOTABLE LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION DEL AREA REGULAR DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLIVAR**

Proponente nro.	**2**	Lotes	**N.A.**	Número(s)	
Nombre del proponente:	**A-INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA S.A.S.**				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	

6	Validación de la información del CERL o del RM		
6.1	Expedición		N.A.
6.2	Objeto social relacionado		NO
6.3	Facultades		N.A.
6.4	Constitución y vigencia		N.A.
6.5	Tamaño		N.A.
6.6	Domicilio		N.A.
6.7	Otros		N.A.
	NOTA		
7	Registro Único de Proponentes – RUP		N.A.
	NOTA		
8	Validación de la información del RUP		
8.1	Expedición		N.A.
8.2	Renovación		N.A.
8.3	Firmeza		N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento		N.A.
	NOTA		
9	Registro Único Tributario - RUT		SÍ
	NOTA		
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales		SÍ

	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	**SÍ**
11.1.	Revisor fiscal (RF)	**N.A.**
11.2	Documento de identificación del RF	**N.A.**
11.3	Tarjeta profesional del RF	**N.A.**
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	**N.A.**
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	**SÍ**
12.1	Expedición	**SÍ**
12.2	Tomador	**SÍ**
12.3	Asegurado	**SÍ**
12.4	Objeto del proceso	**SÍ**
12.5	Valor amparado	**SÍ**
12.6	Vigencia	**SÍ**
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	**SÍ**
12.8	Validación de autenticidad	**SÍ**
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	**SÍ**
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	**SÍ**
	NOTA	

15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	N.A.
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	N.A.
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	***DEBE APORTAR CERTIFICADO NO MAYOR A 30 DÍAS***
19	[Requisito habilitante adicional 1]	N.A.
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.

	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	**N.A.**
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

CAUSALES DE RECHAZO

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

NOMBRE: ARMANDO RAFAEL SINNIGN MARTINEZ



FIRMA COMITÉ EVALUADOR/ JURIDICO

EVALUACION SST

OFERENTE 1 IMPERIUM COL GROUP SAS

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
Criterios SST LOTE 1 MANTENIMIENTO ELECTRICO Y ELECTRONICO DE AUTOMOTORES					
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	Precontractual	**X**			**El oferente presentó la documentacion solicitada.**
Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Precontractual			**X**	**.**
Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. **En caso de que al proveedor no le aplique el requisito, deberá presentar la justificación respectiva.**	Precontractual	X			**El oferente presentó la documentacion solicitada.**
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos **Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)**	Contractual				
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Contractual				

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
Criterios SST LOTE 4 Fabricacion de productos plasticos					
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	Precontractual	**X**			**El oferente presentó la documentacion solicitada.**
Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Precontractual			**X**	
Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. **En caso de que al proveedor no le aplique el requisito, deberá presentar la justificación respectiva.**	Precontractual	X			**El oferente presentó la documentacion solicitada.**
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos **Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)**	Contractual				
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Contractual				

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO	

		SI	NO	N/A	
Criterios SST LOTE 3 PROCESO de la Industria Quimica					**OBSERVACIONES**
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	Precontractual	**X**			**El oferente presentó la documentacion solicitada.**
Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Precontractual			**X**	
Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. **En caso de que al proveedor no le aplique el requisito, deberá presentar la justificación respectiva.**	Precontractual	X			**El oferente presentó la documentacion solicitada.**
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	Contractual				
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Contractual				
Cuando las sustancias a comprar sean sustancias controladas, el proveedor y transportador deberá presentar el Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes (CCITE) o Autorización Extraordinaria emitida por el Ministerio de Justicia. **Nota 1:** Ver el listado de sustancias controladas en la Resolución 01 de 2015. **Nota 2:** Tener en cuenta la aplicabilidad de la norma conforme a las cantidades mínimas sobre las cuales recae el control y demás excepciones establecidas en la norma. **ACLARACIÓN:** El Certificado de Carencia aplica tanto a la persona (natural o jurídica) que realiza la compra de sustancias químicas controladas como al proveedor de las mismas. El SENA como entidad pública esta exenta de dicha Certificación, la entidad realizará la compra mediante autorización	Contractual				

expresa y escrita de su Director o Subdirector. Decreto 2150 1995 Articulo 87.					
Entregar informe de cumplimiento del Decreto 1079 de 2015 para el transporte de sustancias peligrosas; notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.	Contractual				
Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas.	Contractual				
Previo al descargue de las sustancias peligrosas, el SENA verificará: - Que el vehículo cuente con elementos básicos de atención de emergencias: Ropa protectora, Linterna, Botiquín de primeros auxilios, kit de derrames y mínimo 2 extintores tipo multipropósito. - La instalación de rótulos de identificación reflectivos y las placas de identificación del número de las Naciones Unidas UN de la mercancía peligrosa transportada	Contractual				
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. Nota: - Para la entrega de los productos químicos, El SENA verificará el cumplimiento de los requisitos establecidos para el transporte de sustancias peligrosas, teniendo en cuenta las NTC 4702-2 y NTC 2880 específicas para el Transporte de Gases.	Contractual				

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
Criterios SSTcompra Mat Formacion LOTE 2 Operación de plantas petroquimicas.					
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	Precontractual	**X**			**El oferente presentó la documentacion solicitada.**
Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a	Precontractual			**X**	

implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.					
Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. **En caso de que al proveedor no le aplique el requisito, deberá presentar la justificación respectiva.**	Precontractual	X			**El oferente presentó la documentacion solicitada.**
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos **Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)**	Contractual				
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Contractual				

OFERENTE 2 A INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA SAS

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
Criterios SST LOTE 4 Fabricacion de productos plasticos					
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	Precontractual	**X**			**El oferente presentó los documentos solicitados.**
Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están	Precontractual			X	

obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.					
Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. **En caso de que al proveedor no le aplique el requisito, deberá presentar la justificación respectiva.**	Precontractual	X			**El oferente presentó los documentos solicitados.**
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos **Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)**	Contractual				
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Contractual				

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
Criterios SST LOTE 3 PROCESOS de la Industria Quimica					
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	Precontractual	**X**			**El oferente presentó los documentos solicitados.**
Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria	Precontractual			X	

al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.					
Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. **En caso de que al proveedor no le aplique el requisito, deberá presentar la justificación respectiva.**	Precontractual	X			**El oferente presentó los documentos solicitados.**
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	Contractual				
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Contractual				
Cuando las sustancias a comprar sean sustancias controladas, el proveedor y transportador deberá presentar el Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes (CCITE) o Autorización Extraordinaria emitida por el Ministerio de Justicia. **Nota 1:** Ver el listado de sustancias controladas en la Resolución 01 de 2015. **Nota 2:** Tener en cuenta la aplicabilidad de la norma conforme a las cantidades mínimas sobre las cuales recae el control y demás excepciones establecidas en la norma. **ACLARACIÓN:** El Certificado de Carencia aplica tanto a la persona (natural o jurídica) que realiza la compra de sustancias químicas controladas como al proveedor de las mismas. El SENA como entidad pública esta exenta de dicha Certificación, la entidad realizará la compra mediante autorización expresa y escrita de su Director o Subdirector. Decreto 2150 1995 Articulo 87.	Contractual				
Entregar informe de cumplimiento del Decreto 1079 de 2015 para el transporte de sustancias peligrosas; notificación del listado de equipo completo de carretera y copia de documentos vigentes del vehículo: SOAT, revisión técnico-mecánica de gases.	Contractual				
Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas.	Contractual				
Previo al descargue de las sustancias peligrosas, el SENA verificará: - Que el vehículo cuente con elementos básicos de atención de emergencias: Ropa protectora, Linterna, Botiquín de primeros auxilios, kit de derrames y mínimo 2 extintores tipo multipropósito.	Contractual				

- La instalación de rótulos de identificación reflectivos y las placas de identificación del número de las Naciones Unidas UN de la mercancía peligrosa transportada					
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. Nota: - Para la entrega de los productos químicos, El SENA verificará el cumplimiento de los requisitos establecidos para el transporte de sustancias peligrosas, teniendo en cuenta las NTC 4702-2 y NTC 2880 específicas para el Transporte de Gases.	Contractual				

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
Criterios SSTcompra Mat Formacion LOTE 2 Operación de plantas petroquimicas.					
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	Precontractual	**X**			**El oferente presentó los documentos solicitados.**
Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Precontractual			X	
Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. **En caso de que al proveedor no le aplique el requisito, deberá presentar la justificación respectiva.**	Precontractual	X			**El oferente presentó los documentos solicitados.**
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Contractual				

Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)					
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Contractual				

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
Criterios SST LOTE 1 **MANTENIMIENTO ELECTRICO Y ELECTRONICO DE AUTOMOTORES**					
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	Precontractual	**X**			**El oferente presentó los documentos solicitados.**
Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Precontractual			X	
Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. **En caso de que al proveedor no le aplique el requisito, deberá presentar la justificación respectiva.**	Precontractual	X			**El oferente presentó los documentos solicitados.**
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos **Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16**	Contractual				

ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)					
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Contractual				

FIRMA COMITÉ EVALUADOR SST

NOMBRE: HELENA SARMIENTO PIÑERES

EVALUACION TECNICA

CONTRATO No./PROCESO:		MC-BLV-CPIP-019-2026	
OBJETO DEL CONTRATO		CONTRATAR A PRECIO UNITARIO O MONTO AGOTABLE LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION DEL AREA REGULAR DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA SENA REGIONAL BOLIVAR	
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO:		2026	
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	**ETAPA**	**IMPERIUM COL GROUP SAS**	**A INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA SAS**
A. Formato ficha técnica (FT): Precontractual Se verificarán que los servicios cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en el Numeral 2.6 del presente estudio, en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA y las que no cumplan con las especificaciones técnicas serán RECHAZADAS. Lo anterior, en el formato de oferta económica.	Precontractual	CUMPLE	CUMPLE
El proponente deberá presentar un (1) certificación de contrato con entidades públicas o privadas, relacionados directamente con el objeto de la presente contratación, ejecutados y terminados directamente sin subcontratación, cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% presupuesto oficial. Para acreditar la experiencia, deberá aportar además la certificación de cumplimiento o en su defecto acta de liquidación del contrato expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: a) Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) b) N.I.T c) Nombre del Contratista d) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. e) Número del contrato (si tiene) f) Objeto del contrato g) Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) h) Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). i) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) j) Nombre y firma de quien expide la certificación. Cuando se pretenda acreditar experiencia con el sector privado, deberá allegar certificaciones de cumplimiento junto con las facturas debidamente diligenciadas que soporte la comercialización del bien o servicio exigido por la Entidad, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia.	Precontractual	CUMPLE	CUMPLE

FIRMA COMITÉ EVALUADOR TECNICO

NOMBRE: VANESSA ROMERO BUCIGO

CONCLUSIONES

1. El oferente **A. INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA S.A.S**
 SE RECHAZA LOTE 1
 NO JUSTIFICO LOTE 3
 SE HABILITA EN EL LOTE 2 Y 4

2. El oferente **IMPERIUM COL GROUP SAS. CUMPLE FINACIERAMENTE** EN LOS LOTES 1,2,3,4
3. El oferente **IMPERIUM COL GROUP SAS. CUMPLE** con la **EVALUACIÓN JURIDICA**
4. El oferente **IMPERIUM COL GROUP SAS. CUMPLE** con la **EVALUACION TECNICA**
5. El oferente **IMPERIUM COL GROUP SAS. CUMPLE** con la **EVALUACION SST**
6. El oferente **A. INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA S.A.S. NO CUMPLE** con la **EVALUACION SST**
7. El oferente **A. INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA S.A.S. NO CUMPLE** con la **EVALUACIÓN JURIDICA**
8. El oferente **A. INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA S.A.S. CUMPLE** con la **EVALUACION SST**

SE HABILITA oferente **IMPERIUM COL GROUP SAS.** Puesto que **CUMPLE** con los requisitos establecidos por la entidad en los lotes 1,2 3,4